



Interlocutorio	881
Radicado	05 266 31 03 003 2020 00187 00
Proceso	Efectividad de la garantía real
Demandante (s)	Coproyectos S.A.S.
Demandado (s)	Adriana Milena Hoyos Ramírez y otros
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se incorpora la respuesta al oficio 238 de 31 de agosto de 2021 por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos

NOTIFÍQUESE

05

Firmado Por:

Diego Alexis Naranjo Usuga
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

873ac754b8cdb482cbdb200fd0eb89d310dcc10fac0e17220ba4fd46ba756a32
Documento generado en 02/11/2021 02:59:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>